Bogotá D.C, octubre 14 del 2026

Señores
MUNICIPIO ATRATO CHOCÓ

Cotización 056-2026

Cotización Elementos de Protección Integral Nivel IIIA bajo Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0228-A9, NTMD-0225-A5, NTMD-0246-A3 y NIJ 0101.06

Respetados señores;

Por medio de la presente nos permitimos saludarlos y poner a su disposición nuestra amplia gama de soluciones de protección personal especializada para nuestros clientes VIP, clientes estatales y/o Fuerzas Militares.

Nuestra filosofía es ser útiles a ustedes como clientes ofreciéndoles valores agregados que los beneficiarán superando toda expectativa. Gracias a nuestra experiencia, hemos adquirido conocimiento de sus necesidades, lo que nos ha permitido encontrar soluciones de protección personal especializada para satisfacer aspectos como:

- Minimización del Riesgo de Accidentes del Personal de Custodia, evitando indemnizaciones innecesarias.

- Optimización y búsqueda de la relación costo – beneficio, basados en el principio de ganar-ganar.

- Diseño, tecnología y adaptabilidad en todos los productos que representamos de acuerdo con las necesidades de cada país.

- Asesoría previa especializada en soluciones de protección personal, normas internacionales sin costo adicional, para orientar su criterio en la toma de la decisión de compra.

- Cumplimiento en tiempos de entrega de todos nuestros productos.

- Capacitación empresa - usuario final, a través del Director Técnico de Balística, en el uso adecuado de todos nuestros productos, de acuerdo con el nivel de riesgo de su personal.

- Reducción del Riesgo de Trabajo, por disponer de elementos de protección personal adecuados, respaldados en garantía y certificaciones nacionales e internacionales.

Conscientes de la responsabilidad que usted nos otorga al asignarnos la protección de las vidas de su personal, mantenemos una constante investigación y desarrollo para incrementar los estándares de calidad, permitiéndonos ser la primera y única **empresa de su tipo** en Latinoamérica en tener los siguientes beneficios y certificaciones de Calidad:

✓ **Responsabilidad Social Empresarial**

Apoyamos a la Fundación Miquelina en rehabilitación de mujeres en situación de Vulnerabilidad.











- ✓ **Certificación de Medio Ambiente ISO 14001: 2015**

Garantiza que en nuestros procesos de manufactura cuidamos y protegemos el medio ambiente.

- ✓ **Certificación BA 9000:2016**

Garantiza la calidad de los productos Balísticos.

- ✓ **Certificación BASC**

Garantiza que nuestra organización es 100% legal, procesos libres de lavado de activos y relaciones con el narcotráfico, para ofrecer precios artificiales. Así como el control en los procesos de exportación libre de sustancias ilícitas.

- ✓ **Certificación ISO 9001: 2015**

Certifica la calidad en nuestros procesos.

- ✓ **Certificación Internacional de Calidad de Producto NIJ 0101.06**

Reconocimiento otorgado por el National Institute of Justice, división del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que demuestra la calidad de los productos ante el ente rector en USA.

- ✓ **Certificaciones Internacionales de producto que comprueban el cumplimiento de la Resistencia Balística**

CHILE	COLOMBIA	ARGENTINA	USA
IDIC	INDUMIL	RENAR	NIJ

- ✓ **Peritaje o Auditoria**

Nuestra empresa cuenta con un departamento técnico, que puede hacer auditoria a sus chalecos blindados, con el fin de emitir un concepto técnico del estado de los elementos.

- ✓ **Somos Fabricantes y Garantizamos los Productos que son Adquiridos por Nuestros Clientes**

Producimos y confeccionamos directamente en nuestras plantas sin intermediación, ya que poseemos la infraestructura adecuada para cumplir con todos los procesos que requiere la producción, garantizando el control de calidad de todos los procesos.

- ✓ **Diseño adaptado a las necesidades del cliente**

Manufacturamos cualquier prenda adaptándola a las necesidades del usuario final, su clima, tipo de uso, elementos que porta, riesgo al cual está expuesto.

- ✓ **Capacitación en Blindaje**

Ofrecemos seminarios profesionales a nuestros usuarios finales, o áreas de compra, técnica y seguridad en temas como balística, blindaje, pruebas balísticas, normas nacionales e internacionales de calidad.

Todos nuestros paneles balísticos cuentan con 5 a 10 años de garantía de acuerdo con la solución de blindaje seleccionada.

- ✓ **Club de Sobrevivientes**

Ante un accidente, con la foto del día, el reporte de pruebas, y el producto impactado (Chaleco o Prenda con protección balística), le repondremos por uno nuevo, demostrando la confianza en nuestro producto.

VENTAJAS QUE HACEN LA DIFERENCIA

El material de blindaje es resistente a las altas temperaturas, proporcionando protección adicional y reduciendo el riesgo por agentes externos.

Nuestros materiales de blindaje son resistentes a temperaturas de hasta 500 grados centígrados, lo que proporciona protección adicional y reduce el riesgo de quemaduras por agentes externos.

Nuestros paneles blindados están forrados con materiales impermeables que evitan la incidencia de la humedad externa, así como la transpiración, proporcionando una mayor vida útil.

Todos los chalecos están protegidos con forros impermeables que evitan la incidencia de la humedad externa, así como la del sudor del cuerpo, lo que permite una alta transpiración y proporciona de esta manera larga vida útil y protección adicional a la esencia del blindaje, garantizando las propiedades balísticas de las prendas.

Paneles balísticos 100% resistentes a:

1. **Humedad:** Por experiencia hemos encontrado que lo chalecos blindados después de una jornada de trabajo incrementan su peso en un 30% debido a la cantidad de sudor que absorbe. Adicionalmente, el sudor es un líquido que al entrar en contacto con el material de blindaje puede generar hongos que afectan las vías respiratorias generando enfermedades y a la vez debilita la capacidad balística. Para esto realizamos pruebas de humedad en donde se sumerge el panel por 6 minutos en un tanque de agua y luego se le dispara.

2. **Respaldo de calidad de los materiales balísticos** del fabricante dueño de las patentes para este tipo de productos. En caso requerido se podrá adjuntar una carta de respaldo, NO usamos materiales de copia o de origen chino, que existen hoy en el mercado y su comportamiento de calidad queda reducido en solo 2 años.

3. **Todas nuestras prendas poseen un sistema de paneles balísticos removibles,** Esto permite el Intercambio de las fundas o su lavado, lo que aporta una mejor higiene y apariencia.

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
01	**CASCO DE PROTECCIÓN INTEGRAL NIVEL IIIA TIPO ASALTO RÁPIDO OPS** Casco tipo Asalto Rápido blindado nivel IIIA de conformidad con la Norma Técnica NTMD 0246-A3 Posee montaje frontal para visor nocturno y dos (2) rieles laterales instalados para la adecuación de accesorios Sistema de sujeción: Arnés conformado por correasen reata de ajuste en cuatro (4) puntos de fijación alcasco. El protector de nuca está instalado entre correa y correa que hacen parte de los puntos posteriores de fijación del arnés, además tiene un sistema de retención y cierre independiente para ofrecer un ajuste dual, que permite el ajuste del arnés a la cabeza del usuario en poco tiempo. Nuestro casco está probado por las siguientes Certificaciones Nacionales e Internacionales: NTMD 0246-A3, NIJ 0106.01, HPW TP 0401.01B, STANAG 2920 Sistema de suspensión PADS Sistema de ajuste Dual **Imagen De Referencia** 	**30**	**$2.770.900**	Exento de IVA según el Decreto 695 de 1983, modificado por el Decreto 3000 de 2005	**$83.127.000**
TOTAL					**$83.127.000**

Nota 1: Los anteriores son precios de referencia que están sujetos a cambio considerando la cantidad, tipo de contratación y condiciones del mercado.

Nota 2: Por ser cantidades inferiores a las establecidas en las tablas de muestreo de las NTMD, los elementos serán entregados con lotes testeados por laboratorios acreditados ante la NIJ por parte del fabricante.

Nota 3: Elementos incluidos en el decreto 695 de 1983, modificado por el Decreto 3000 de 2005. Los elementos de acuerdo con su utilización, desde el componente técnico se encuentran catalogados en el numeral 3 literal d "material blindado", del artículo 188 de la ley 1819 del 29/12/2016, el cual modificó el artículo 477 del estatuto tributario, indicando que sonbienes que no causan el impuesto sobre las ventas, razón por lo cual son exentos de IVA.

Nota 4: precio cotizado incluye impuestos municipales

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO:	Como lo determine la entidad
ENTREGA:	60 días hábiles
GARANTÍA:	Material Balístico: 5 años
LUGAR ENTREGA:	Quibdó - Chocó
VALIDEZ OFERTA:	45 días calendario

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus órdenes esperando poder contar con su preferencia por CIA Grupo Miguel Caballero S.A.S

Atentamente,

Alvaro Andres Celis Ordoñez
Gerente Comercial Estatal Centro Ejército
C.I.A Miguel Caballero S.A.S
Celular: 317 636 9337
Email: acelis@miguelcaballero.com
Parque Industrial La Florida, Bodega 7
Cota - Cundinamarca - Colombia.
www.miguelcaballero.com
Bogotá D.C. - Colombia